Declaración patrimonial para funcionarios y personas de interés público

Fecha de presentación: 02/06/2017

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

I. DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.

Nombre:	JOSE OCTAVIO LOPEZ PRESA	**Estado civil:**	Casado/Casada
Poder:		**Entidad federativa:**	
Ámbito:		**Municipio o Delegación:**	
Entidad de gobierno o institución:	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN	**Distrito electoral:**	
Cargo que desempeña:	MIEMBRO DEL COMITÉ	**Partido político**	

II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante.

Enliste e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico	Nacionalidad	¿Ha desempeñado un cargo de gobierno en los **últimos 5 años**? **Sí** **No**	Si la respuesta fue "**Sí**" responda la siguiente información:		
			Dependencia o entidad pública	Cargo, puesto o función	Periodo
Cónyuge	MÉXICO	Sí	SENER	SUBSECRETARIA DE HIDROCARBUROS	2014-2016
Cónyuge	MÉXICO	Sí	SENER	SUBECRETARIA DE ELECTRICIDAD	2012-2014

III. DATOS SOBRE INGRESO

En esta sección se reporta la información sobre los ingresos netos del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos en el último ejercicio fiscal.

1. Ingreso neto anual del DECLARANTE entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del declarante se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Remuneración neta anual del declarante por cargos públicos:	$0.00
Nota 1: Incluye sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones.	
Otros ingresos del declarante:	
– Por actividades industrial, empresarial o comercial	$2,930,000.00
Nota 2: Se refiere a ingresos por actividades industriales, empresariales o comerciales en México y en el extranjero.	
– Por actividad financiera	$0.00
Nota 3: Se refiere a ingresos por rendimiento de valores o contratos bancarios, plusvalías de participación accionaria e ingresos por préstamos.	
– Por servicios profesionales	$0.00
Nota 4: Los ingresos por servicios profesionales pueden incluir la participación en consejos, consultorías o asesorías de forma permanente u ocasional, en México y en el extranjero.	
– Por otras actividades	$0.00
Nota 5: Se refiere a ingresos por arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, entre otros.	
Ingreso neto anual total del declarante:	$2,930,000.00

1.1 Ingreso anual neto del del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. No es necesario desagregar por tipo de ingreso. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario:	$3,100,000.00
Ingreso anual neto de otros dependientes económicos:	$600,000.00
Ingreso neto anual total del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos:	$3,700,000.00

IV. DATOS SOBRE BIENES

En esta sección se reporta la información sobre los bienes que posee el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. La sección se divide en 4 tipos de bienes: bienes inmuebles; vehículos, automotores, aeronaves y embarcaciones; otros bienes muebles; inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

1. Bienes inmuebles del DECLARANTE

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad.

Tipo de bien declarado	Superficie del bien inmueble declarado en **metros cuadrados**		País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble **(Ver nota 1)**	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Valor del bien inmueble conforme a escritura pública	Moneda	Titular del bien inmueble declarado
	Terreno	Construcción							
Terreno	5000.00	0.00	MÉXICO	MORELOS	Contado	1986	$ 1,425,000.00	MXP – Viejos pesos	Declarante

Nota 1: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

1.1 Bienes inmuebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedade del cónyuge.

Tipo de bien declarado	País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble **(Ver nota 2)**	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Titular del bien inmueble declarado
Departamento	MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN, CDMX	Contado	2012	Cónyuge
Departamento	MÉXICO	ÁLVARO OBREGÓN, CDMX	Crédito	2016	Cónyuge
Departamento	MÉXICO	MIGUEL HIDALGO, CDMX	Contado	2008	Cónyuge

Nota 2: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

2. Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del DECLARANTE

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el declarante al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo	Marca	Modelo	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Valor del vehículo **(Ver nota 3)**	Moneda	Titular del vehículo
Automotor	VW	JETTA 2012	MÉXICO	Contado	2014	$ 180,000.00	MXN – Nuevos pesos	Declarante
Automotor	GM	TRAVERSE 2011	MÉXICO	Contado	2013	$ 230,000.00	MXN – Nuevos pesos	Declarante

Nota 3: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido

2.1 Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Titular del vehículo

3. Bienes muebles del DECLARANTE

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

Tipo de bien mueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble **(Ver nota 4)**	Valor estimado del bien mueble **(Ver nota 5)**	Moneda	Titular del bien mueble
Menaje de casa	Contado	2009	$ 1,500,000.00	MXN – Nuevos pesos	Declarante
Obras de Arte	Herencia	1988	$ 2,500,000.00	MXN – Nuevos pesos	Declarante

Nota 4: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.
Nota 5: Indique el valor estimado que el declarante considere más preciso.

3.1 Bienes muebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

Tipo de bien mueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble **(Ver nota 6)**	Titular del bien mueble
Menaje de casa	Contado	2016	Cónyuge
Obras de Arte	Donación	2016	Cónyuge
Joyas	Herencia	2012	Cónyuge

Nota 6: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

4. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del DECLARANTE

Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.

Tipo de inversión	País donde está constituida la entidad	Nombre o razón social de la entidad	Saldo del instrumento de inversión en MXN **(ver nota 8)**	Moneda de la	Titularidad de la

(ver nota 7)	donde se encuentra la inversión	Nombre o razon social de la entidad	Menor o igual a $100,000.00	Entre $100,000.01 y $500,000.00	Mayor o igual a $500,000.01	inversión	inversión
Bancaria	MÉXICO	HSBC	Entre $100,000.01 y $500,000.00			MXN – Nuevos pesos	Declarante
Bancaria	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	FROST BANK	Menor o igual a $100,000.00			USD	Declarante
Bancaria	PAISES BAJOS	ABN AMRO BANK	Entre $100,000.01 y $500,000.00			EUR	Declarante

Nota 7: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial); fondos de inversión; fidecomisos; organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (seguros capitalizables, afores, entre otros)
Nota 8: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.

V. NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cuál quiere realizar una nota aclaratoria.

No. de nota	Sección a la que hace referencia	Subsección a la que hace referencia	Descripción de la nota aclaratoria
1			
2			
3			
4			
5			

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.